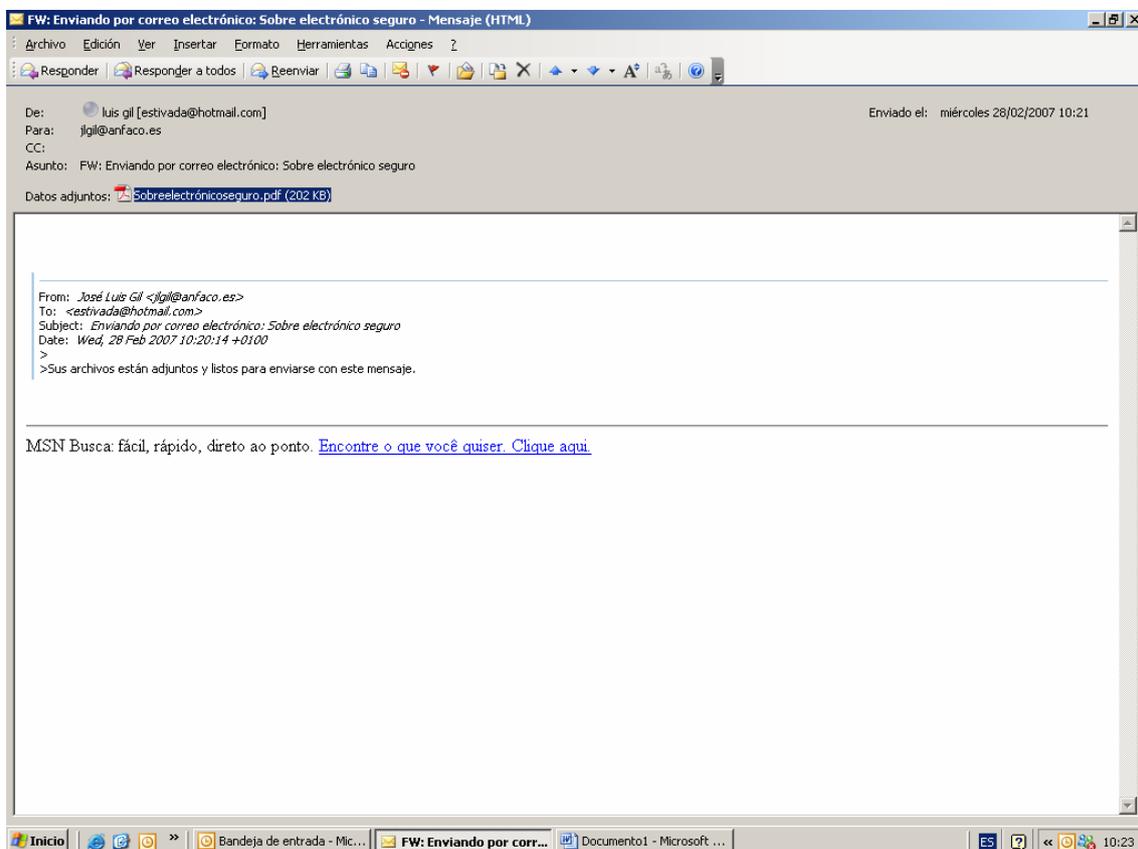


A partir de ahora va a recibir en la dirección de correo electrónico que nos ha facilitado para el envío de informes un documento conocido como “Sobre electrónico seguro”.

Este documento es en realidad un sobre que contendrá el informe o informes (o avances de resultados) que le han sido enviados por nuestra administración.

La principal característica de este sobre es que sólo puede ser abierto por la persona que conozca la clave de acceso al mismo. De esta forma, aunque el documento sea enviado por error a un destinatario de correo equivocado jamás podrá acceder a su contenido dado que deberá conocer la clave de acceso para poder abrirlo.

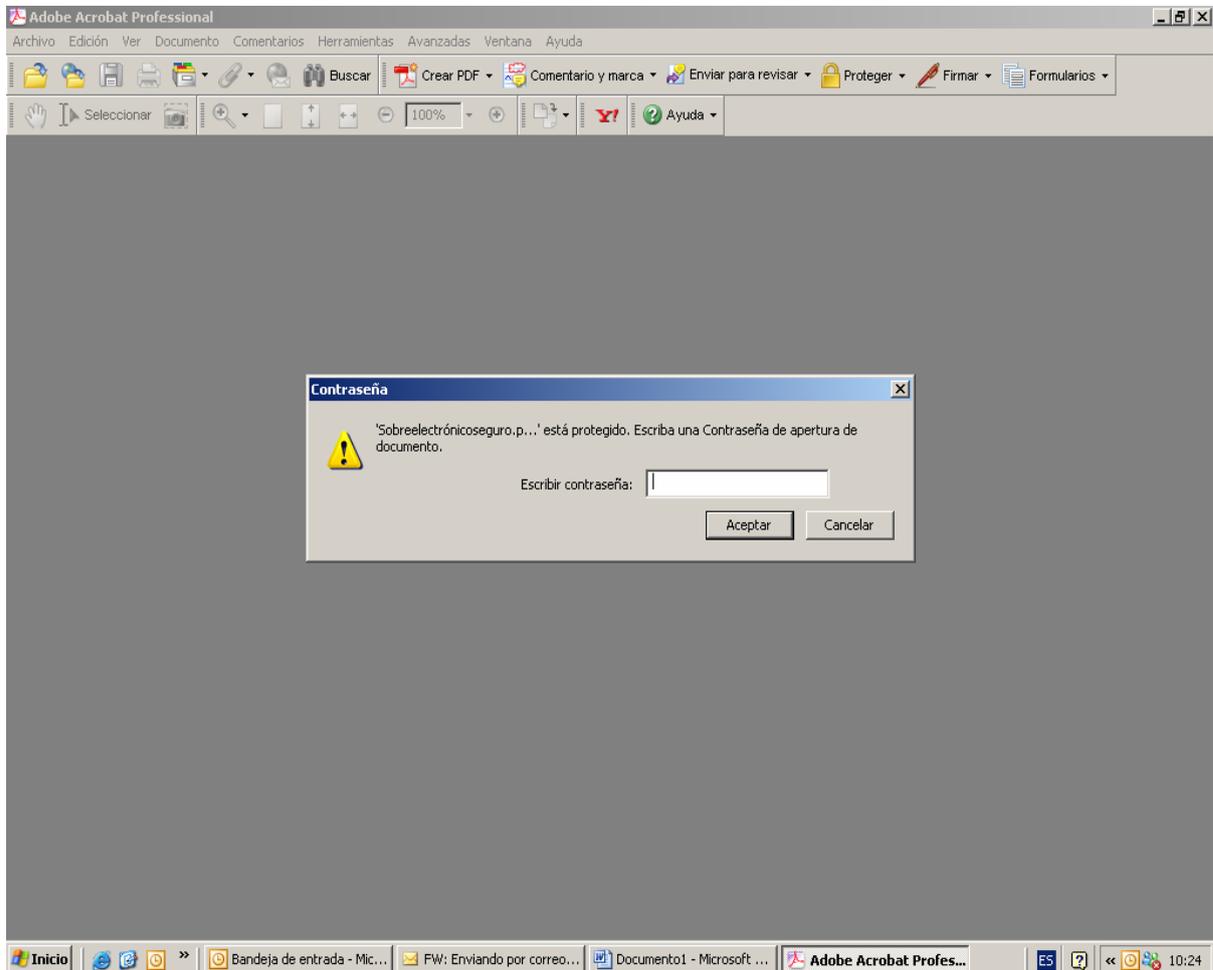
Así garantizamos totalmente la confidencialidad en el envío de resultados a nuestros clientes.



Cuando reciba el correo electrónico verá que se trata de un archivo con extensión pdf.

Al intentar abrirlo saltará una pantalla indicándole que se trata de un documento protegido y que para poder acceder a su contenido deberá introducir la contraseña. Esta contraseña se la habremos facilitado previamente a cada usuario. Se trata de contraseñas que tendremos controladas por nuestro sistema de gestión.

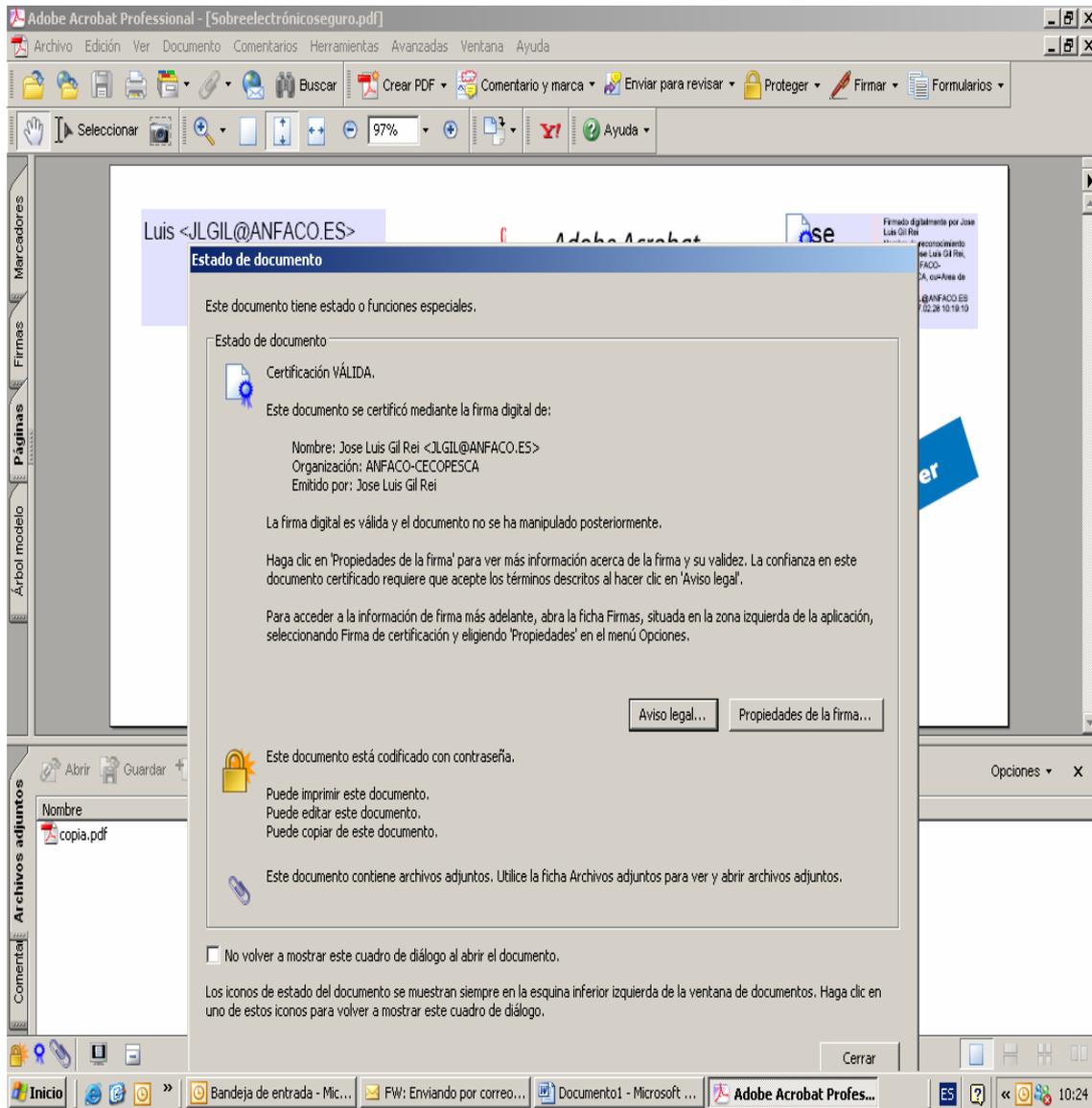
Pantalla de solicitud de contraseña:



Una vez que el usuario introduce la contraseña correcta se abrirá el sobre electrónico seguro. Este documento está certificado por el emisor, por lo que aparecerá en pantalla el aviso de certificación indicando las características del mismo. La razón que nos lleva a certificar el sobre y no sólo los informes es para garantizar que también se pueda detectar cualquier intento de modificación o vulneración de la integridad del sobre.

Si, como es de esperar, no se ha producido ningún tipo de modificación en el sobre pulsaremos en cerrar y podremos ver el sobre propiamente dicho.

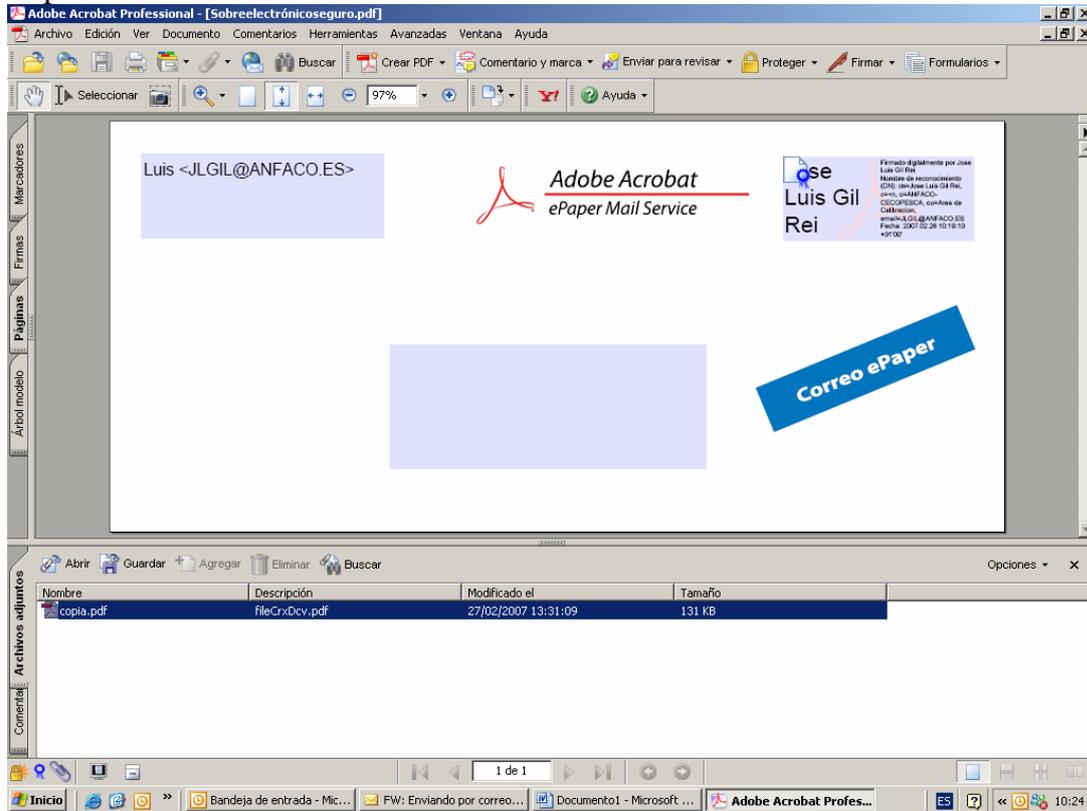
Pantalla con certificación del sobre.



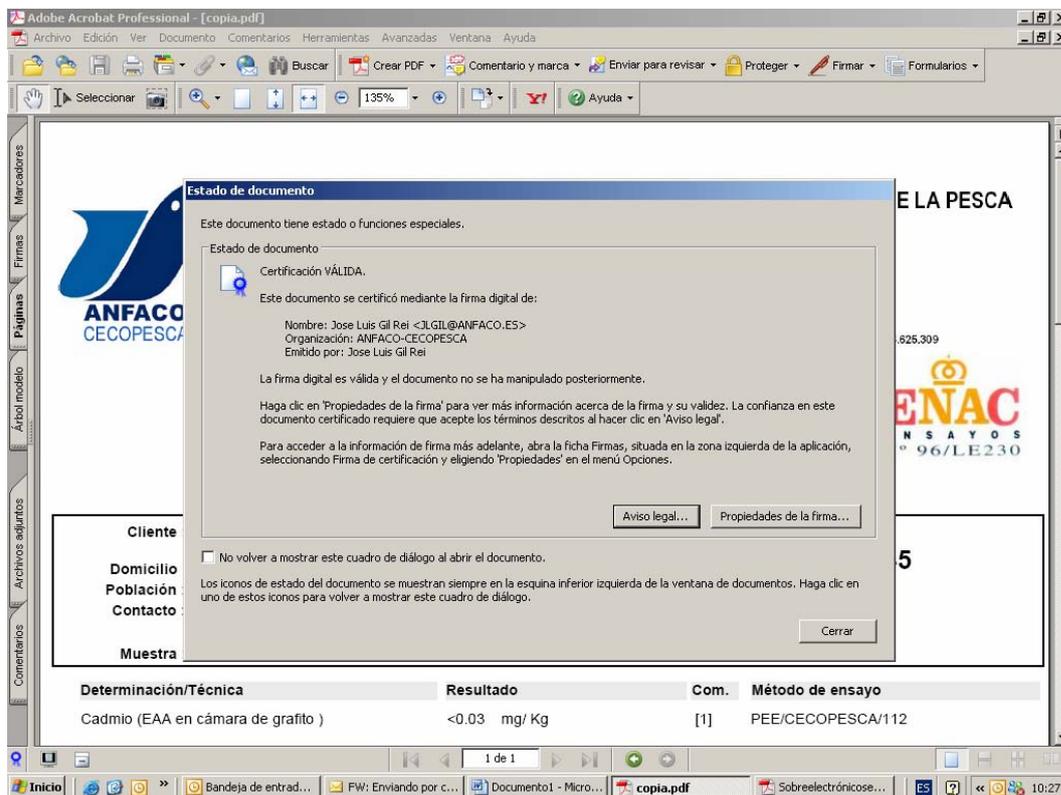
Como podremos ver en la siguiente pantalla, el sobre presenta dos partes. En la superior aparecen los datos del remitente, en nuestro caso será la administración de Cecopesca, y en la inferior el contenido del mismo. En el ejemplo sólo se adjunta un documento, pero en un caso real podrán ir tantos informes o avances como sea necesario. Para visualizar los documentos contenidos en el sobre sólo tendremos que pulsar sobre ellos y se abrirán.



Aspecto del sobre electrónico:



Pulsamos sobre el documento.





CENTRO TÉCNICO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA
CECOPESCA

El documento también se encuentra certificado a fin de garantizar su integridad. Si pulsamos cerrar en el aviso de certificación podremos ver el informe:

CENTRO TÉCNICO NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA
C/Collegio Universitario,16. 36310 VIGO Tlf. (34) 986 469 303 · Fax (34) 986 469 269
www.anfaco.es

Laboratorio de referencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el control de productos transformados de la pesca. CIF: G-36.825.309

COPIA de fecha 27/02/2007

INFORME DE ENSAYO

ENAC
ENSAYOS
Nº 96/LE230

Determinación/Técnica	Resultado	Com.	Método de ensayo
Cadmio (EAA en cámara de grafito)	<math><0.03</math> mg/ Kg	[1]	PEE/CECOPESCA/112

[1]: El valor experimental obtenido no está incluido en el rango cubierto por el Alcance de Acreditación para el ensayo (Valor: $Cd=0.011\text{ mg/kg}$)